

EXPEDIENTE 2024/000458

Servicio de consultoría y asistencia técnica en materia de sistemas y redes informáticas y de comunicación para la Agencia Tributaria de Sevilla, así como la instalación, configuración y mantenimiento de infraestructuras y dispositivos asociados, durante el ejercicio 2024/2025

INFORME SOBRE APERTURA DE SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚMERO 1

En aplicación de lo previsto en el Apartado 10.1, párrafo cuarto, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación, de fecha 18 de junio de 2024, con Código Seguro de Verificación IsgCPAdPy+w7xg7Xu6nrnw==, el día 12 de julio de 2024 se procede por la Unidad Tramitadora a la apertura del sobre/archivo electrónico número uno de los licitadores que han presentado ofertas, al objeto de examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan.

DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚMERO 1

Conforme a lo dispuesto en el Apartado 2.2 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos es la siguiente:

A) Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

B) El resto de documentos relacionados en la cláusula 9.2.1 de los Pliegos de Condiciones Administrativas particulares, tales como:

1.- El **ANEXO IV** cumplimentado y firmado, el cual incluye:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, y autorización al Ayuntamiento de Sevilla para recabar datos de carácter tributario y de la Seguridad Social.
- Autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico.
- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.
- Las empresas extranjeras, en los casos en que el contrato vaya a ejecutarse en España, declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o

Código Seguro De Verificación	GgElySEVkon7bYfmBB68+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Lagares Diaz - Director del D. de Administracion de la Atse	Firmado	12/07/2024 12:26:45
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GgElySEVkon7bYfmBB68+g==		



indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

2.- Si la oferta se presentara por una unión temporal de empresarios, deberá acompañar el compromiso de constitución de la unión en la forma señalada en la cláusula 9.2.1 de los PCAP.

3.- Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes. Conforme establece el artículo 76. 2 de la LCSP y la cláusula 9.2.1.E) de los PCAP, en caso de que así se exija en este Anexo I deberá incluirse en el Archivo electrónico - Sobre 1 compromiso de la licitadora de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes. (Modelo en ANEXO V)

4.- Subcontratación.- De conformidad con el artículo 215 de la LCSP en caso de que así se exija en el Anexo I, las personas físicas o jurídicas que tengan la condición de licitadoras deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe y el nombre o perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a las que se vaya a encomendar su realización.

LICITADORES QUE HAN PRESENTADO OFERTA.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones se han recibido en la Plataforma de Contratación del Sector Público las ofertas de los siguientes licitadores:

LICITADOR: A91190868

Razón social: TIER 1 TECHNOLOGY SA

Fecha de presentación: 11/07/2024 11:37:34

LICITADOR: B91797613

Razón social: QUALITY TECHNOLOGY SOLUTIONS ALPE S.L.U

Fecha de presentación: 11/07/2024 22:44:43

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚMERO 1

LICITADOR: A91190868

Razón social: TIER 1 TECHNOLOGY SA

Examinada la documentación aportada por el licitador, se aprecian en la misma los siguientes errores y/u omisiones subsanables:

Código Seguro De Verificación	GgElySEVkon7bYfmBB68+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Lagares Diaz - Director del D. de Administracion de la Atse	Firmado	12/07/2024 12:26:45
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GgElySEVkon7bYfmBB68+g==		



1.- Falta el Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes (Anexo V al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

LICITADOR: B91797613

Razón social: QUALITY TECHNOLOGY SOLUTIONS ALPE S.L.U

Examinada la documentación aportada por el licitador, se aprecian en la misma los siguientes errores y/u omisiones subsanables:

1.- Falta el Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes (Anexo V al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

CONCLUSIONES

A la vista de lo anteriormente expuesto, con carácter previo a la propuesta de la Unidad de Tramitación del Expediente sobre la admisión o exclusión de los licitadores, y conforme a lo dispuesto en el preitado Apartado 10.1, párrafo cuarto, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación, y a lo establecido en el artículo 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, (en vigor en lo que no resulte contrario a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público), procede requerir a los siguientes licitadores para que en un plazo de tres días hábiles subsanen los errores u omisiones advertidos en la documentación presentada en el sobre/archivo electrónico número 1:

LICITADOR: A91190868

Razón social: TIER 1 TECHNOLOGY SA

Fecha de presentación: 11/07/2024 11:37:34

LICITADOR: B91797613

Razón social: QUALITY TECHNOLOGY SOLUTIONS ALPE S.L.U

Fecha de presentación: 11/07/2024 22:44:43

El Director del Departamento de Administración de la ATSe.

Fdo. JOSÉ MANUEL LAGARES DÍAZ

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	GgElySEVkon7bYfmBB68+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Lagares Diaz - Director del D. de Administracion de la Atse	Firmado	12/07/2024 12:26:45
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GgElySEVkon7bYfmBB68+g==		

